PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO

Pitalito, 17 de febrero de 2025.

Doctora
JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora.
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
Pitalito.

Asunto: Propuesta para "Prestar servicios de apoyo a la gestión para fortalecer el procesamiento de contenidos en medios digitales para la divulgación y promoción de los programas y proyectos del instituto de tránsito y transporte de Pitalito - INTRAPITALITO, y la innovación de su imagen institucional.".

Respetuoso saludo,

Yo, PAULA DANIELA VARGAS LOMBANA identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1083925020, por medio de la presente remito mí propuesta para la suscripción de contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión ante el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, así:

OBJETO DE LA PROPUESTA:
El objeto de la presente propuesta es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión para fortalecer el procesamiento de contenidos en medios digitales para la divulgación y promoción de los programas y proyectos del instituto de tránsito y transporte de Pitalito - INTRAPITALITO, y la innovación de su imagen institucional."

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:
Dentro de la ejecución de las actividades de de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión; con el fin de dar cumplimiento al objeto de la presente propuesta llevaré a cabo las siguientes actividades.

1. Realizar el seguimiento de futuros anuncios de prensa y de la rendición de cuentas institucional permanente a cargo de la entidad, para construir los productos escritos y difundirlos de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional.
2. Fortalecer y organizar el seguimiento a las campañas pedagógicas sobre los contenidos que generan.
3. Garantizar la oportuna elaboración y publicación de información oficial y de noticias emitidas desde cada una de las dependencias a través de las redes sociales propias del Instituto.
4. Apoyar en la elaboración de estrategias de marketing integrales, que fortalezcan la imagen y presencia pública del Instituto de Tránsito y Transporte a nivel local.
5. Proponer acciones innovadoras para aumentar la visibilidad de la institución a través de plataformas digitales, medios tradicionales y eventos comunitarios.

6. Crear contenido para promover el conocimiento de las leyes y normativas del tránsito, así como los procedimientos administrativos asociados con los trámites realizados por los ciudadanos ante el Instituto de Tránsito y Transporte.
7. Proponer estrategias para la difusión de información relevante a través de canales digitales, folletos, videos explicativos y otros medios de comunicación.
8. Apoyar el desarrollo de estrategias de comunicación que generen confianza en la población, destacando historias de impacto positivo y promoviendo la cercanía institucional.
9. Brindar apoyo en la realización de campañas informativas y educativas que aborden los diferentes problemas y retos que enfrenta el municipio en materia de tránsito y transporte.
10. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
11. Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
12. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

PLAZO ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN

Para el alcance del objeto y el desarrollo de las actividades planteadas en la presente propuesta, se estima ser desarrollada desde el mes de Febrero del año en curso y hasta el mes de Junio.

VALOR ESTIMADO DE LA PROPUESTA

Para plantear el valor estimado de la presente propuesta, se estiman pagos mensuales o por fracción de mes por el valor de $3,000,000

Cordialmente,

Paula Vargas L.

PAULA DANIELA VARGAS LOMBANA
CC N° 1083925020